

MANUAL DE POLITICAS Y PROCESOS DE LA GERENCIA DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

**“Programa Presidencial Crédito Solidario
“Tu Banca Solidaria.”**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	9
II. ANTECEDENTES	10
Misión.....	10
Visión.....	10
Valores Institucionales	10
III. OBJETIVOS DEL MANUAL	11
IV. JUSTIFICACIÓN DEL MANUAL	12
V. DESCRIPCIÓN DE POLÍTICAS	12
VI ESTRUCTURA	14
VI. ALCANCE DE LOS PROCESOS	15
7.1 Recepción de Informes de Personal.....	15
7.2 Supervisiones en Agencias a Nivel Nacional	17
7.2 Seguimiento, Monitoreo y Control	19
VII. DIAGRAMA DE FLUJO	21





Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos de Control Interno	Código	MPP-GRCI-001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	3 de 23

HOJA DE VERSIÓN DEL DOCUMENTO

Versión	Descripción del documento	Fecha	Propietario
2020	Manual de Políticas y Reglamento de la Gerencia de Riesgos y Control Interno	31 de Marzo de 2020	PPCS

CONTROL DE CAMBIOS


Versión	Sección modificada	Descripción general de la modificación
2020		

Ámbito de Aplicación

El presente manual es de aplicación obligatoria y las políticas que aquí se exponen deben ser implementados para todos los colaboradores que pertenecen al **Programa Presidencial Crédito Solidario "Tu Banca Solidaria"** en todas las Agencias a Nivel Nacional, únicamente puede ser modificado a solicitud de la Gerencia de Riego y Control Interno el VoBo de la Gerencia Administrativa Financiera y aprobación de Dirección.

A través de este documento se establecen los límites bajo los cuales se registrará el comportamiento de los colaboradores. La Gerencia de Riego y Control Interno asegurará el cumplimiento de este manual y de no permitir la violación de los estándares, comportamientos, prácticas y otras políticas asociadas mencionadas en este documento.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio  Jefe de Control Interno	VoBo por: Lic. Daysi Ríos  Gerente de Riesgo y Control Interno	Aprobado: Lic. Carlos Gunther Jiménez  Dirección General
--	--	--

	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI-001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	4 de 23

Inducción y Capacitación

Cada vez que se aprueben nuevas disposiciones, la Gerencia de Riego y Control Interno socializara mediante jornadas de inducción y capacitación a los colaboradores a nivel Nacional.

Responsabilidades del Propietario del Manual

La Gerencia de Riego y Control Interno debe velar y ser garante del cumplimiento de este manual. Asegurándose de la difusión, actualización, seguimiento y convertirlo en una práctica cotidiana para todos los colaboradores a nivel Nacional.

Normas de Actualización


Este manual deberá ser actualizado una vez al año cuando las situaciones internas y /o externas cambien en relación a las políticas de la Gerencia de Riego y Control Interno.

Responsabilidad de la Aplicación del Manual

	Responsable	Apoyo
Elaborar	La Gerencia de Riego y Control Interno	UPEG
Capacitar y socializar	La Gerencia de Riego y Control Interno	Sub-Gerencia de Talento Humano
Divulgarlo	La Gerencia de Riego y Control Interno	Departamento De Informática
Implementarlo	La Gerencia de Riego y Control Interno	Director, Gerencias , Sub-Gerencias y Jefaturas
Vigilar su cumplimiento	La Gerencia de Riego y Control Interno	GRCI
Actualizar	La Gerencia de Riego y Control Interno	UPEG
Guardia/Custodia	UPEG	GRCI

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	Aprobado: Lic. Carlos Gumbert 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Dirección General



	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	5 de 23


Marco Legal Vigente

1. Constitución de la Republica
2. Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
3. Marco Rector de Normas de Control Interno
4. Reglamento interno de Trabajo
5. Manuales de Procedimientos del PPCS
6. Ley de Contratación del Estado
7. Ley Orgánica de Presupuesto
8. Disposiciones generales de Presupuesto
9. Código de Trabajo
10. Ley del Seguro Social
11. Normas Generales de Control Interno
12. Las demás leyes y disposición que se deban dar cumplimiento.

Vigencia

Se debe mencionar que entra en vigencia a partir del visto bueno de la Gerencia de Riesgo y Control Interno del Programa Presidencial Crédito Solidario "Tu Banca Solidaria" con aprobación de la Dirección en el presente año 2020.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio  Jefe de Control Interno	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos  Gerente de Riesgo y Control Interno	Aprobado: Lic. Carlos Gunther Linares  Director
		

	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	6 de 23

DEFINICIONES

Acciones Correctivas: Son todas aquellas decisiones, medidas, actividades y soluciones orientadas a la eliminación de causas potenciales y reales de un problema.

Abuso de Autoridad: Son prácticas de intercambio social en las que se ejecuta una conducta basada en una relación de poder, jerarquizada y desigual. En otras palabras, es una situación donde la autoridad o individuo que tiene poder sobre otros debido a su posición social, conocimiento o riqueza utiliza ese poder para su beneficio y a su vez, permite que otros sean explotados.

Corrupción: Abuso del poder mediante la función pública para beneficio personal.

Control Interno: Es un proceso diseñado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de la entidad

Denuncia: Es un documento en que se da noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito o de una falta.

Diligencias Investigativas: Son aquellas que se realizan durante el proceso de investigación.

Entrevista Voluntaria: Es cuando un empleado o funcionario se presenta de manera voluntaria ante las autoridades del Programa a brindar declaración sin ningún medio de presión.

Hallazgos: Es cualquier evento, registro o documento, detectado en la supervisión o auditoria contraria a los principios establecidos por la institución.

Hostigamiento: Es toda conducta que constituya agresión, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral.

Ley: Es una norma jurídica dictada por el legislador, es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia, cuyo incumplimiento conlleva a una sanción.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	Aprobado: Lic. Carlos Gunther 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director





Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	7 de 23

Monitoreo: Es un procedimiento sistemático continuo empleado para comprobar la efectividad y eficiencia del proceso de ejecución, para identificar los logros y debilidades, y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados.

Negligencia: Falta de cuidado o interés al desempeñar su función.

Normas: Es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

Políticas: Son un conjunto de directrices que establecen normas, procedimientos y comportamientos que deben llevar los empleados

Procesos: Es un conjunto de actividades, debidamente ordenadas, que tienen por objetivo obtener una circunstancia u acto específico

Seguimiento: Permite identificar los elementos claves que están afectando o favoreciendo la marcha de los procesos, proyectos, con el propósito de definir y ejecutar acciones correctivas o impulsoras para la conducción eficiente del mismo.

Supervisión: Es la acción de inspeccionar, controlar, ya sea un trabajo o un tipo de actividad asegurando que sean ejecutados de manera satisfactoria.




SIGLAS

GAF: Gerencia de Administración y Finanzas

GL: Gerencia Legal

GACC: Gerencia De Administración de Cartera y Créditos

GRCI: Gerencia de Riesgo y Control Interno

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	probado: Lic. Carlos Ganther Lainez 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director





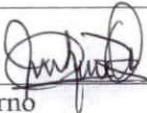
Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	8 de 23


Manual de Políticas y Procesos
De la Gerencia de Riesgos y
Control Interno

PPCS: Programa Presidencial Crédito Solidario

SENPRENDE: Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

TSC: Tribunal Superior de Cuenta.

Elaborado por:
MSc. Jerson Osorio 
Jefe de Control Interno

Visto Bueno por:
Lic. Daysi Ríos 
Gerente de Riesgo y Control Interno

probado:
Lic. Carlos Cordero 
Director





Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	9 de 23


I. INTRODUCCIÓN

Los procesos y los procedimientos de gestión, conforman uno de los elementos principales del Sistema de Control Interno; por lo cual, deben ser plasmados en manuales prácticos que sirvan como mecanismo de consulta permanente en todos los niveles de las diversas áreas administrativas y operativas con el fin de ser transparentes, eficientes, competitivos, por parte de todos los funcionarios y empleados del PROGRAMA PRESIDENCIAL CREDITO SOLIDARIO permitiéndoles un mayor desarrollo en la búsqueda del Control Interno.

Corresponde a la Gerencia de Riesgos y Control Interno, como órgano que encabeza el Sistema de Control del PROGRAMA PRESIDENCIAL CREDITO SOLIDARIO, cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos	Probado por: Lic. Carlos Gunther Lainez
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director



	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
	Manual de Políticas y Procesos de Control Interno	Versión	1A
		Fecha	31-03-2020
		Página	10 de 23

II. ANTECEDENTES

El programa Presidencial Crédito Solidario (PPCS) fue creado con la visión del Presidente de la República abogado Juan Orlando Hernández, Mediante PCM -05-2015 Adscrito a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (2015-2019), cuya finalidad es la de brindar asistencia técnica y dar acceso a créditos solidarios a todos los emprendedores del país que quieran o estén organizados y que tengan el deseo de construir una microempresa, haciendo énfasis en la recuperación de los recursos con el fin de reutilizar esos fondos en nuevos emprendimientos. Actualmente a través del Decreto PCM 34-2019 Se adscribe al Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) y mediante Decreto PCM 17-2020 Se delimita el alcance de la adscripción siendo SENPRENDE el ente rector estratégico y el PPCS un programa ejecutor.

Misión


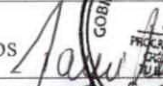
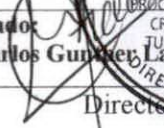
Somos un Programa Presidencial al servicio de los emprendedores del sector micro empresarial del país, otorgándoles asistencia técnica y crédito solidario con responsabilidad haciendo énfasis en la recuperación de los recursos con el fin de reutilizar esos fondos en nuevos emprendimientos

Visión


Ser, al 2020, el Programa Modelo en Latinoamérica de asistencia técnica y créditos solidarios al servicio del sector micro empresarial del país, operando en forma independiente y con personal altamente motivado y comprometido con la excelencia

Valores Institucionales

- Solidarios e incluyentes
- Proactivo

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	VoBo por: Lic. Daysi Ríos 	Aprobado por: Lic. Carlos Guzmán Lamez 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director



	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	11 de 23

- Creativos
- Amables
- Excelencia en operar y servir
- Responsables e íntegros
- Transparentes
- Comprometidos con el trabajo

III. OBJETIVOS DEL MANUAL


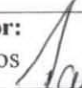
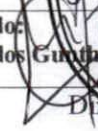
3.1 Objetivo General

Establecer un conjunto de Normas, Políticas y procedimientos para regular el funcionamiento Operativo y Administrativo del PROGRAMA PRESIDENCIAL CREDITO SOLIDARIO (PPCS), a través de normativa legal para formalizar las actividades de verificación, comprobación y fiscalización de las operaciones contables, administrativas, financieras, tecnológicas, riesgo de mercado y de otra naturaleza que se ejecutan en esta entidad.


3.1 Objetivo General

Definir claramente las funciones y responsabilidades de cada gerencia y funcionarios para complementar los controles del PPCS.

Definir Políticas, Procedimientos, Normativa legal y establecer mecanismos de control y evaluación de la gestión, para verificar la fiabilidad e integridad de la información y en particular el cumplimiento con transparencia.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	Aprobado por: Lic. Carlos Guzmán 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director General



	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	12 de 23

Establecer la disposición de los controles validos de tal forma que se estimulen las responsabilidad y desarrollo de las cualidades de los colaboradores y el pleno reconocimiento de su ejercicio.




IV. JUSTIFICACIÓN DEL MANUAL

La Gerencia de Riesgos y Control Interno, debe estar orientado a definir procedimientos para el control adecuado de las actividades operativas y administrativas del PPCS, implementando una metodología de revisión de tipo modular dirigida a identificar y calificar los riesgos (matriz de riesgos) en altos, medios y bajos de las áreas/productos/procesos en revisión.


El análisis de control interno tendrá como referencia este documento para realizar la adecuada verificación de los procesos implementados de acuerdo a las Normativas establecidas vigentes en el país.

V. DESCRIPCIÓN DE POLÍTICAS

1. La Gerencia de Recurso Humano debe ser la responsable de actualizar y operar el sistema de información del RRHH del PPCS, por lo cual las demás gerencias deben informar a dicha gerencia de manera oportuna las acciones de personal que se generen, presentando una copia a Control Interno quien será responsable de la investigación del caso para cumplir las medidas disciplinarias en base al Reglamento Interno del Programa.
2. La Gerencia de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad de asegurar que toda transacción financiera y otros valores, ya sea interna y externa entre entidades o con el sistema financiero, podrá hacer por medio fisico y electrónico y debe asegurar de que dichas operaciones estén debidamente soportadas de conformidad con las

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	Aprobado: Lic. Carlos Guzmán Lamez 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director



	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI-001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	13 de 23

normativas legales vigentes, en caso de existir indicios de violaciones a los antes expuesto deberá informar inmediatamente a Control Interno para realizar la aplicación de las acciones administrativas según corresponda.

3. La Sub Gerencia de Operaciones debe ser responsable de documentar los procesos de adquisiciones de acuerdo a las normativas de contratación del Estado y a las disposiciones generales de presupuesto vigente, como también llevar el control de bienes adquiridos con fondos del PPCS, así mismo velar por la custodia de los expedientes de crédito y el control y manejo de caja chica, en caso de existir indicios de violaciones a los antes expuesto deberá informar inmediatamente a Control Interno para realizar la aplicación de las acciones administrativas según corresponda.
4. La Gerencia de Administración de Cartera y Créditos debe velar por el cumplimiento correcto de la aplicación de metodología y prohibiciones para el otorgamiento de créditos, en caso de incumplimiento de los colaboradores en la aplicación de la misma, debe informar a control interno para iniciar el proceso de investigación y se apliquen las medidas correspondientes.
5. La Sub Gerencia de Recuperaciones debe velar por el cumplimiento de la política de recuperación de créditos otorgados, seguimiento y monitoreo de la cartera activa
6. La Unidad de Tecnología de Informática debe mantener la cartera activa: actualizada, depurada, carga correcta a colaboradores, solicitud de cambios con los respectivos soportes, la no aplicación de esta política por parte de algún colaborador deberá informar a Control Interno para iniciar el proceso correspondiente.
7. Se harán supervisiones a las agencias a nivel nacional para evaluar los aspectos tanto internos como externos que puedan llegar a representar amenaza y documentar oportunamente las acciones correctivas de acuerdo a los resultados establecidos en el informe respectivo.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio  Jefe de Control Interno	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos  Gerente de Riesgo y Control Interno	Aprobado por:  Lic. Carlos Gunter López Director General
--	---	---

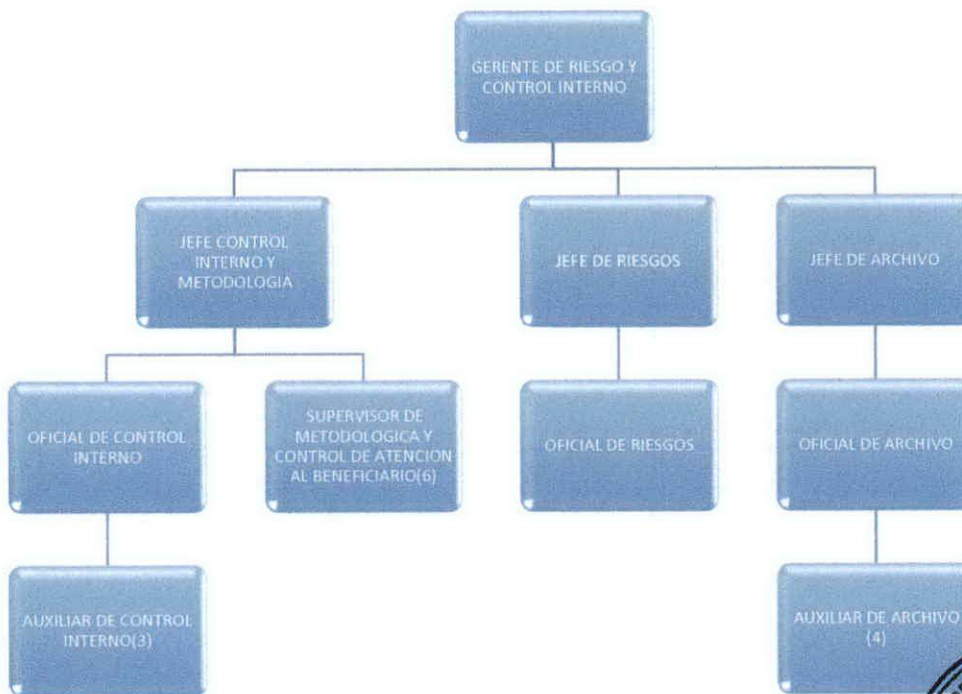




Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	14 de 23

8. La Gerencia de Control Interno debe verificar la efectividad de los métodos, normativas y medios adoptados para proteger los recursos públicos, promover la exactitud y confiabilidad de la información financiera y administrativa, comprobando la racionalidad y transparencia de las operaciones del Programa presidencial Banca Solidaria.
9. Establecer directrices de seguimiento, control y monitoreo de las metas, objetivos, presupuestos, planes y programas que implementan en el programa.

VI ESTRUCTURA



Elaborado por:
MSc. Jerson Osorio

Visto Bueno por:
Lic. Daysi Ríos

Aprobado:
Lic. Carlos Guzmán Lamez

Jefe de Control Interno

Gerente de Riesgo y Control Interno

Director



Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos de Control Interno	Código	MPP-GRCI-001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	15 de 23

VI. ALCANCE DE LOS PROCESOS

7.1 Recepción de Informes de Personal

Secuencia de tapas	Actividad	Responsable
1.-Recepción de informe.	1. Dar ingreso a libro de control de documentación recibida. 2. Asignar un Numero correlativo al expediente. 3. Elaborar una orden de trabajo. 4. Asignar el expediente para la investigación correspondiente al Investigador.	Gerente de Control Interno / Auxiliar
2.-Investigacion del Caso	1. Analiza el informe y prepara los requerimientos de información necesarios para dar trámites a la investigación. 2. Requiere información adicional de las gerencias, jefaturas y agencias que correspondan. 3. Toma de testimoniales de las partes involucradas en el caso para conocer a detalle los hechos generados del caso. 4. Prepara y solicita giras si fueran necesarias para recopilar la información adicional relevante al caso en el lugar de los hechos.	Oficial Control Interno

Elaborado por:
MSc. Jerson Osorio

VoBo por:
Lic. Daysi Ríos



Aprobado:
Lic. Carlos Gantner



Jefe de Control Interno

Gerente de Riesgo y Control Interno

Dirección General




Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	16 de 23

	5. Analiza toda la información Recopilada para determinar irregularidades.	
3.-Elaboracion y Registro de Informes	1. Organizar la información cronológicamente del suceso de los hechos hasta el análisis final. 2. Redactar el informe respectivo haciendo uso del formato ya institucionalizado de investigaciones de Control Interno, determinando la existencia o no de responsabilidad del empleado o funcionario y recomendando las acciones conforme a ley corresponde. 3. Pasar a revisión el informe al jefe de control Interno o al que designe con el rol de supervisor. 4. Visto bueno del Jefe Inmediato en el informe ya con las modificaciones y correcciones recomendadas. 5. Remitir el informe por medio de control de libro único al despacho del Director con copia a RR HH.	Oficiales / Jefe de Control Interno
4.-Seguimiento de la Investigación	1. Solicitar a RRHH el resultado de las acciones de personal giradas que se derivaron del informe.	Gerente de Control Interno / Sala

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos	Aprobado: Lic. Carlos Gantner
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgos y Control Interno	Director




	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
		Versión	1A
	Manual de Políticas y Procesos	Fecha	31-03-2020
	De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Página	17 de 23

	2. Archivar al informe que corresponda, la Resolución emitida por RRHH contentiva de las sanciones al empleado o funcionario del PPCS	Gerente de Talento Humano
--	---	---------------------------

7.2 Supervisiones en Agencias a Nivel Nacional

Secuencia de tapas	Actividad	Responsable
1.-Análisis de Cartera	1. Establecer indicadores de mora y crecimiento de cartera. 2. identificar créditos otorgados sin asignar. 3. Identificar el exceso de beneficiarios asignados a un asesor. 4. Necesidad de supervisión en campo.	Personal del Departamento
2.-Supervisión en Campo	1. Aplicación de herramientas de verificación e investigación 2. Validación de cartera 3. Análisis de la investigación	Personal del Departamento
3.-Elaboracion y Registro de Informes	1.Organizar la información de la agencia 2. Redactar el informe respectivo haciendo uso del formato ya institucionalizado de investigaciones de Control Interno, determinando la existencia o no de responsabilidad del	Personal de Control Interno



Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	Aprobado por: Lic. Carlos Guzmán Llanes 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director



Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	18 de 23

Manual de Políticas y Procesos
De la Gerencia de Riesgos y
Control Interno

	<p>empleado o funcionario y recomendando las acciones conforme a ley corresponde.</p> <p>3. Pasar a revisión el informe al jefe de control Interno o al que designe con el rol de supervisor.</p> <p>4. Visto bueno del Jefe Inmediato en el informe ya con las modificaciones y correcciones recomendadas.</p> <p>5. Remitir el informe por medio de control de libro único al despacho del Director con copia a las gerencias involucradas.</p>	
<p>4.-Medidas Correctivas</p>	<p>1. Solicitar a los departamentos involucrados tomar en consideración las recomendaciones emanadas en el informe final de la supervisión.</p> <p>2. Archivar al informe que corresponda, la Resolución emitida por RRHH contentiva de las sanciones al empleado o funcionario del PPCS</p>	<p>Gerente Control Interno y Gerentes Involucrados</p>

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio	Visto Bueno por: Lic. Daysi Rios	probado: Lic. Carlos Guzmán
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director





Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	19 de 23

7.2 Seguimiento, Monitoreo y Control

Secuencia de tapas	Actividad	Responsable
1.- Revisión de Plan Estratégico del PPCS	1. Verificar la implementación de POA, PACC y Presupuesto	Personal del Departamento
2.- Supervisión de ejecución de planes	1. Enviar planificación de la supervisión a departamentos, y parámetros de revisión. 2. Solicitud de espacio y documentación para supervisión en base a las políticas del PPCS. 3. Verificar que la documentación soporte de los procesos estén documentados de acuerdo a la política autorizada en el PPCS 2.4 Realizar reporte de las sugerencias de subsanaciones a quien corresponda.	Personal del Departamento
3.- Informes	1. Realizar informe de hallazgos en la supervisión, basados en los procesos de implementación. 2. Enviar informe de hallazgos a quien corresponda. 4. Retroalimentar la mejora continua. 5. Archivar informe final	Personal de Control Interno

Elaborado por:
MSc. Jerson Osorio

Visto Bueno por:
Lic. Daysi Ríos




Aprobado:
Lic. Carlos Gunther Sánchez



Jefe de Control Interno


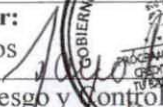

Gerente de Riesgo y Control Interno

Director

	Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria"	Código	MPP-GRCI -001
	Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Versión	1A
		Fecha	31-03-2020
		Página	20 de 23

Funciones de la Gerencia de Riesgo y Control Interno

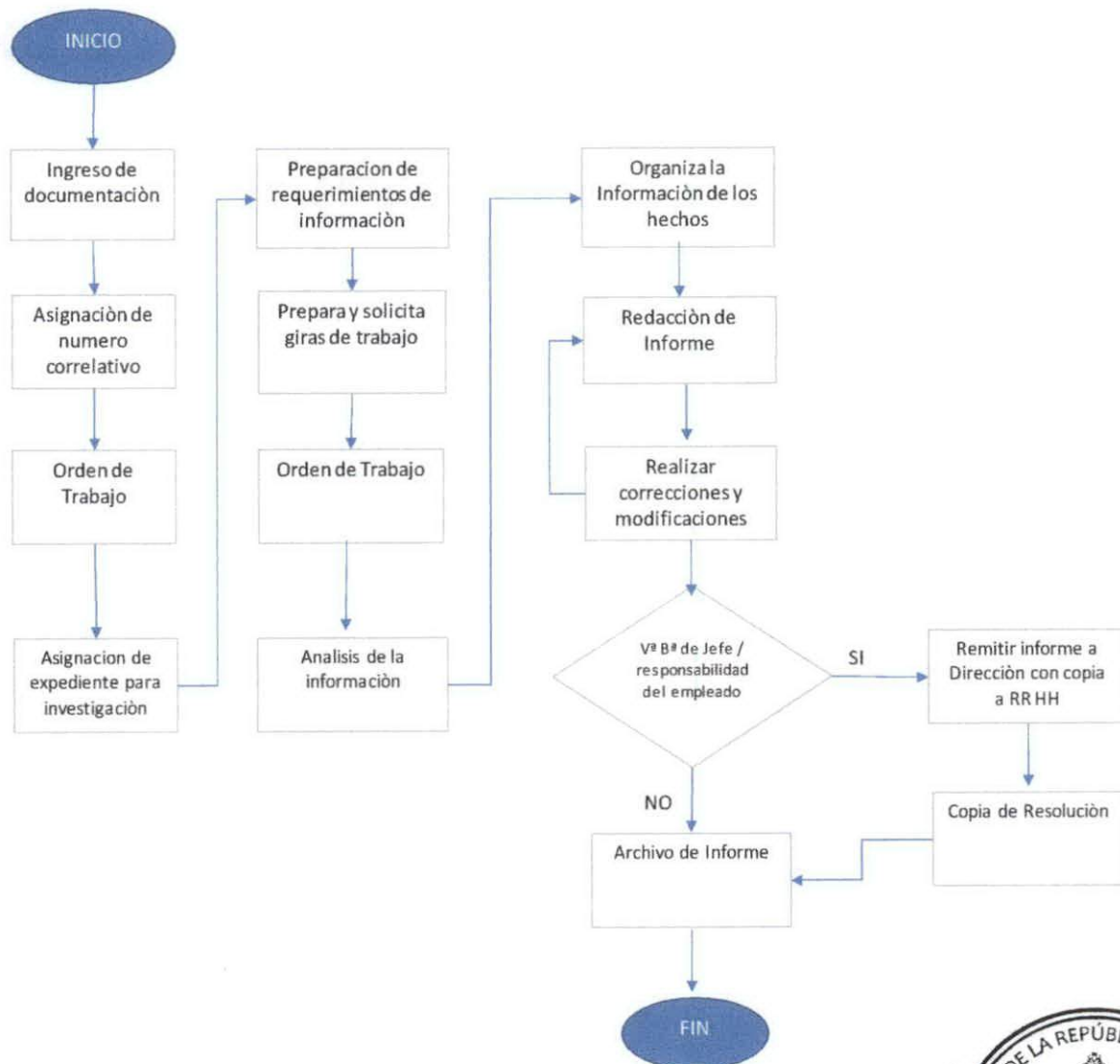
- Recomendar y participar en la elaboración de políticas y directrices para conducir, supervisar y coordinar investigaciones de corrupción, abuso de autoridad y otras faltas administrativas cometidas por funcionarios y empleados del PPCS.
- Elaborar el Plan Operativo Anual de la Gerencia de Control Interno.
- Proponer y evaluar el funcionamiento de sistemas, programas, planes y otros mecanismos institucionales; para prevenir situaciones que puedan afectar la transparencia en el manejo de fondos en el programa.
- Detectar hallazgos en las actividades diarias operativas y administrativas financiadas con recursos propios o con el fidecomiso.
- Dirigir, coordinar y supervisar la implementación de metodología en el otorgamiento, seguimiento y recuperación en la Cartera.
- Supervisar que las actividades no estén duplicadas por los funcionarios y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo.
- Revisar de manera preventiva y poster los procedimientos, documentación soporte e información técnica y administrativa.
- Participar como observador en el proceso contratación de bienes y servicios (Compras y Licitaciones), según la normativa de contratación del Estado.
- Investigar irregularidades cometidos por el personal del PPCS, así mismo realizar un informe final, en el que se recomendará si procede o no audiencia de descargo.

Elaborado por: MSc. Jerson Osorio 	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos 	probado: Lic. Carlos Gunther Lanza 
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director

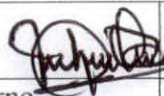


VII. DIAGRAMA DE FLUJO

Recepción de Informes del personal



Elaborado por:
MSc. Jerson Osorio



VoBo por:
Lic. Daysi Ríos



Aprobado:
Lic. Carlos Guzmán Lainez



Jefe de Control Interno

Gerente de Riesgo y Control Interno

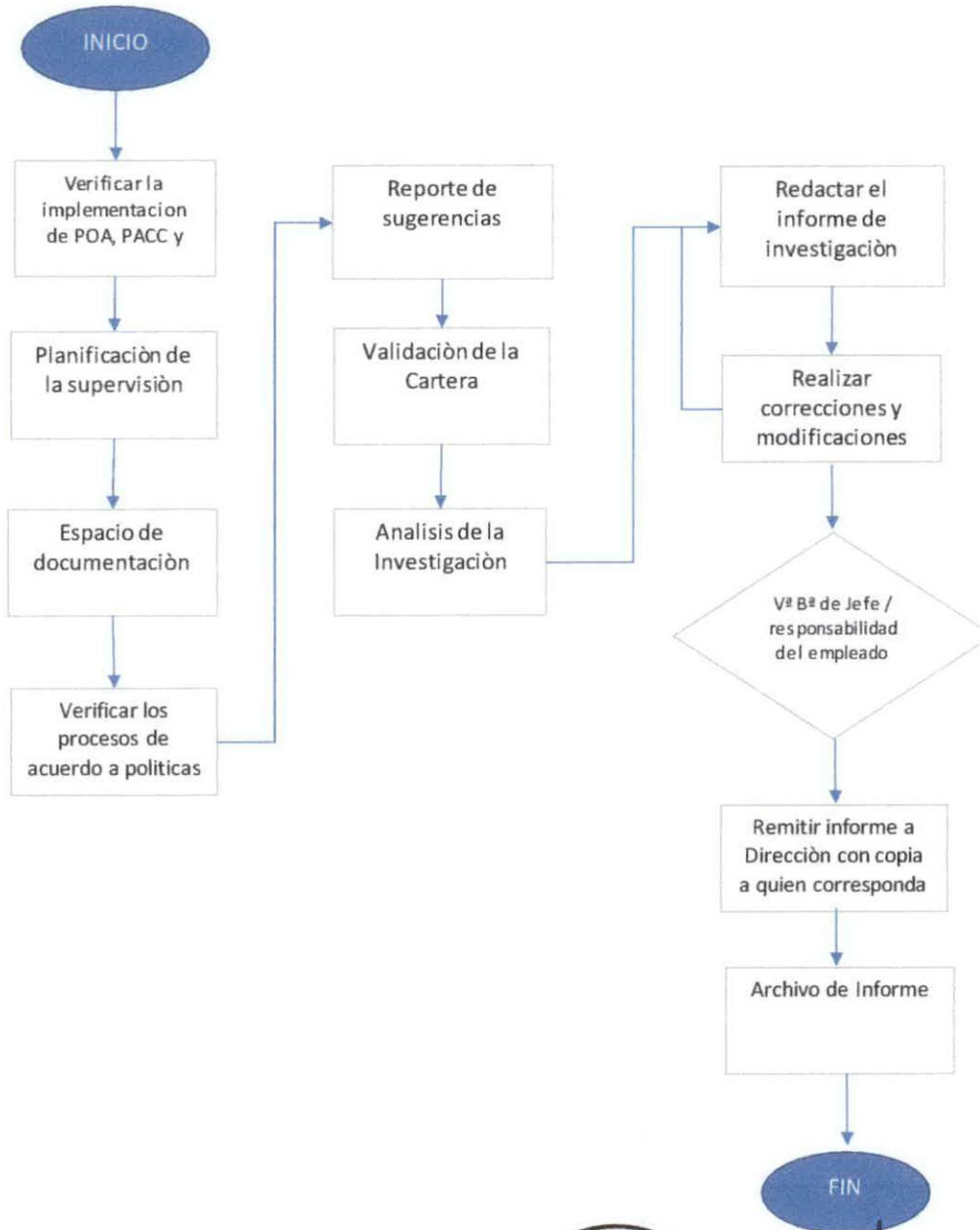
Director





Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Código	MPP-GRCI -001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	22 de 23

Seguimiento Monitoreo y Control



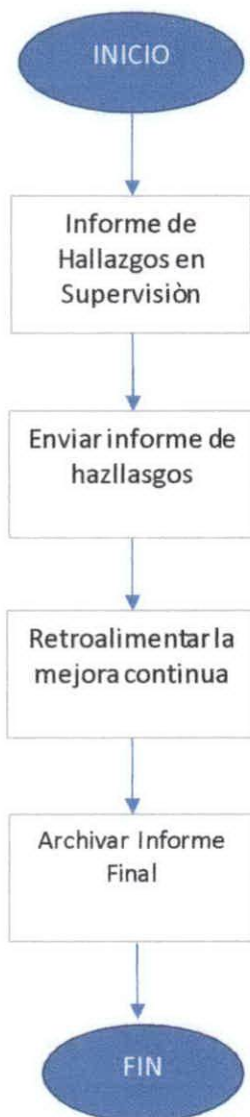
Elaborado por: MSc. Jerson Osorio	Visto Bueno por: Lic. Daysi Ríos	Aprobado por: Lic. Carlos Günther Laínez
Jefe de Control Interno	Gerente de Riesgo y Control Interno	Director





Programa Presidencial Crédito Solidario, "Tu Banca Solidaria" Manual de Políticas y Procesos De la Gerencia de Riesgos y Control Interno	Código	MPP-GRCI-001
	Versión	1A
	Fecha	31-03-2020
	Página	23 de 23

Informe de Hallazgos



Elaborado por: MSc. Jerson Osorio  Jefe de Control Interno	Visto Bueno por: Lic. Daysi Rojas  Gerente de Riesgo y Control Interno	Aprobado por: Lic. Carlos Guzmán Lainez  Director
--	--	---

